

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SALA SEGUNDA DE DECISION MAGISTRADO PONENTE: ALVARO CRUZ RIAÑO

AVISO A LA COMUNIDAD

PARA EFECTOS DEL NUMERAL 4° DEL ART 277 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL, SOBRE LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:

Radicado: 05001 23 33 000 2024 00014 00

Acción: Nulidad electoral

Demandante: ALBERTO DE JESÚS ALZATE CORREA

Demandado: NÉSTOR DAVID RESTREPO BONNETT -CONCEJAL ELECTO DEL

MUNICIPIO DE BELLO PERIODO 2024- 2027

FECHA DEL AVISO: 25 DE ENERO DE 2023

Е	Despacho Judicial de or	rigen Natu	Naturaleza del proceso Fecha de la Providencia A NULIDAD ELECTORAL 23 DE ENERO DE 2024					
	TRIB. ADTIVO ANTIOQUIA		NULIDAD ELECTORAL		23 DE ENERO DE 2024			
Е	Demandante		Demandado	Rad. del	proceso			
	ALBERTO DE JESÚS	NÉSTOR	DAVID RESTREPO BONNET	T -CONCEJAL	05001 23 33	MAG.		
	ALZATE CORREA	ELECTO	DEL MUNICIPIO DE BELLO	PERIODO 2024-	000 2024 00014	A.C.R		
			2027		00			

DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, CUALQUIER CIUDADANO CON INTERÉS PODRÁ INTERVENIR IMPUGNANDO O COADYUVANDO LA DEMANDA, O DEFENDIENDO EL ACTO DEMANDADO.

LOS MEMORIALES DEL PROCESO SERAN RECIBIDOS EN EL CORREO ELECTRONICO recepcionmstadmant@cendoj.ramajudicial.gov.co

VANESSA MADRID CARVAJAL SECRETARIA GENERAL

\ Avi

^{*}Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades.